

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
COMERCIALIZACION DE ROPA DEPORTIVA Y CASUAL TEMPOCODECA CIA.
LTDA.

En la ciudad de Ibarra a los 30 días del mes de Marzo del 2018 siendo las 17H30 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Fray Vacas Galindo y Av. Rodrigo de Miño de esta ciudad, se reúnen las siguientes personas: la señora ANA CRISTINA GRIJALVA POSSO, de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios derechos y en calidad de socia(2%); y ANA MARIA RIVADENEIRA PADILLA, de nacionalidad Ecuatoriana por sus propios derechos en su calidad de socio(98%), quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado en el cien por ciento por lo que al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios. Por decisión unánime actúa como presidente de la sesión la señora ANA CRISTINA GRIJALVA POSSO; y actúa como secretaria Ad/hoc de la junta el señor Ana Maria Rivadeneira Padilla. El presidente propone conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quórum e instalación de la junta
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2017.
4. Conocimiento y toma de decisión sobre los resultados del ejercicio 2017,
5. Conocimiento y Aprobación del Dictamen de Auditoria Externa
6. Designación del Auditor Externo para el próximo año 2018
7. Clausura

Por presidencia da la cordial bienvenida y agradece la presencia de los miembros de la junta

1. Se constata que está presente el 100% del capital pagado con lo cual existe el quórum.
2. La Gerencia General expone su informe el mismo que es aprobado por unanimidad.
3. Por medio de Gerencia se exponen los Estados financieros que comprenden el Estado de Situación, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, en los cuales se muestra la situación de

la empresa y los resultados que se obtuvo durante el periodo 2017, sin ninguna observación que agregar, los mismos que son aprobados por unanimidad,

4. Al conocer los resultados de la empresa se toma como decisión acumular para capitalizar o distribuir a futuro.

5. Se da a Conocer el Informe d Auditoria Externa para el ejercicio Económico del 2017, mismo que es aprobado por Unanimidad.

6. Se posterga la designación del auditor externo hasta la próxima junta de socios de la compañía.

Una vez concluida la sesión se toma un receso para ser redactada, una vez que ha sido redactada el acta de la junta es leída y aprobada por los socios.



Ana Cristina Grijalva Posso
Presidente/Socio



Ana Maria Rivadeneira Padilla
Secretario/Socio